

Lacan y Kant. El objeto de la ética del psicoanálisis

Hugo Ernesto Martínez Álvarez*

Resumen

En el presente artículo analizamos las características del particular objeto que fundamenta la ética del psicoanálisis. Se plantea el origen conceptual y las características de *das Ding*, el objeto central del análisis de la ética llevado adelante por Jacques Lacan. La reflexión kantiana sobre la conciencia moral toma un lugar central en el desarrollo del trabajo ya que es en esta en donde Lacan infiere la primera conceptualización del objeto, cuya ausencia inaugura la subjetividad humana. Es en la inadecuación constitucional entre el deseo y su satisfacción, entre la ley y su cumplimiento, producto de la ausencia aludida, en donde se fundamenta la ética del psicoanálisis.

Palabras claves: Ética Del Sicoanálisis – Deseo – Ley - Conciencia Moral.

Lacan and Kant. The object in the ethics of psychoanalysis

Abstract

This article refers to the particular object that lies at the heart of the ethics of psychoanalysis as understood by Jacques Lacan. Starting from Kant's ideas on moral conscience, the conceptual origin of *das Ding* is discussed as well as how the lack of the object is the basis of human subjectivity. This particular absence gives way to the discordance between the wish and its fulfillment, the law and its compliance; and so accounts for the particular way psychoanalysis understands its own ethics.

Keywords: Ethics Of Psychoanalysis – Wish – Law - Moral Conscience.

Introducción

La ética del psicoanálisis no es una prescripción de normas o formas de conducta esperables, menos aún conductas que llevarían al sujeto a la felicidad (el masoquismo primordial descarta ésta posibilidad). La característica del sujeto con el que el psicoanálisis trabaja -producto de la relación entre significantes- está en contraposición a la concepción clásica de la ética como una relación a establecer con uno mismo. Desarrollaremos a lo largo del presente artículo que una ética del psicoanálisis tiene inevitablemente una orientación hacia lo real y no hacia la conformación de ideales. Una ética donde el objeto es lo determinante. Lacan (1995) partirá de la tesis de que "...la ley moral, el mandamiento moral, la presencia de la instancia moral, es aquello por lo cual, en nuestra actividad en tanto estructurada por lo simbólico, se presentifica real –lo real como tal, el peso de lo real." Para el psicoanálisis, a diferencia de Kant, no son las intenciones las que merecen la mayor atención. Como

ha señalado simpáticamente Maud Mannoni (1984), en estas épocas la intención está sobrevalorada. Freud ha puesto la acción por sobre la intención. No es la reflexión la que prepondera, sino que es a partir de los actos que la razón se construye. Nestor Brausntein (2001) toma esta idea al afirmar: "No es válido juzgar el acto a partir de la intención. Más vale comenzar por las consecuencias y remontarse desde ella hasta la voluntad. Lo que consigues es lo que quieres (...). No somos los dueños de nuestra intención, sino que las intenciones que tenemos, las mejores, están por lo general, si no siempre, atravesadas por la intención de signo contrario. Sara Vassallo (2014) se pregunta si es posible hablar de ética cuando no hay reglas objetivables. Es interesante el interrogante porque introduce lo liminar de la definición en ciernes.

Nosotros hemos planteado en otras ocasiones (Martínez Álvarez, 2006, 2007 y 2008) la convicción acerca de la utilidad de la distinción entre ética y moral para acercarnos a las características de la materia en juego. Si bien es habitual usar indistintamente los términos ética

* Facultad de Psicología, UNMDP, Argentina. E-mail: lorusso@copetel.com.ar.

y moral, hay entre ambos una oposición que expresa la tensión entre lo que uniformiza y lo que singulariza, lo que plantea continuidad y lo disruptivo, lo tradicional y lo novedoso, lo controlado y lo imprevisible, lo normativizado y lo creativo, lo grupal y lo singular. La moral es el código que prescribe los modos de comportamiento de las personas y, en esa prescripción general, porta un modelo ideal de cómo cada uno tiene que actuar. La ética, marcada por un rasgo absolutamente diferencial, exige la invención de un criterio sin antecedente. Exige el máximo nivel de separación en relación a Otro. Juan Ritvo (2006) ha definido magníficamente a la ética como un acto sin regla, sin norma y sin ideales, como un espacio entre el duelo y la angustia. Queda en esta consideración que ofrecemos, al menos despejada la posibilidad de considerar a la ética como un establecimiento de normas que guíen la conducta de un sujeto, y las cualidades singular, disruptivo, novedoso, creativo, a la que sumamos y cierta distancia necesaria, nos van acercando a las características de la vía a recorrer.

Jacques Lacan se ha ocupado del tema de la ética en diferentes momentos de su obra, y ha dedicado un seminario específico a trabajarlo. Se ha señalado, con pertinencia, como el seminario *La ética del psicoanálisis* de Jacques Lacan abarca campos tan variados como la ética aristotélica y la kantiana, el amor cortés, la tragedia de Antígona, el *Proyecto* freudiano, el arte, la creación, la religión, la sublimación, etc. Y todos estos campos son articulados a partir de un concepto: *das Ding*. Sara Vasallo (2014) ha señalado que el “*das Ding*” lacaniano tiene su origen, por supuesto en el *das Ding* del *Proyecto de una psicología para neurólogos* de S. Freud, pero a lo que se suma la conferencia de M. Heidegger *La cosa*, y además, y con consecuencias varias, la cosa en sí kantiana. Es entonces *das Ding* el elemento esencial de la reflexión lacaniana sobre la ética y es Kant “...alguien que, mejor que nadie entrevió la función de *das Ding*” (Lacan, 1995, p.71).

Lacan (1995, p.12) comienza esta indagación situando en el *El Proyecto de una psicología para neurólogos* una diferencia entre el objeto encontrado en la realidad y el objeto buscado, ubicando en este desencuentro el fundamento de la ética. No es en base a ninguna consideración filosófica, sino en la discordancia que encuentra entre el deseo y el objeto (que se replica entre placer y deseo, goce y ley, amor y objeto, proyecto y realización, acto y resultado) donde va a asentar su reflexión sobre una ética del psicoanálisis. Va a abordar esta cuestión partiendo de la discordancia

radical que introduce la palabra en el ser vivo, en base a la inadecuación fundamental entre el deseo y su satisfacción, lo que inevitablemente impulsa a la repetición. “...puede decirse que en la articulación teórica de Freud, en suma, la génesis de la dimensión moral arraiga tan sólo en el deseo mismo”.

Elogio de Kant

Michel Foucault (1999) ha argumentado elogiosamente, como Kant es el pilar del que surgen las dos direcciones que toma la filosofía contemporánea: la ontología del presente (a partir de ese pequeño y comentado texto ¿Qué es la Ilustración?) y la hermenéutica de la verdad (fundamentalmente a partir del análisis de las condiciones de posibilidad del conocimiento). Pero es en la *Crítica de la razón práctica* donde Kant construye un aspecto del alma humana que no está sujeto a las determinaciones causales. Freud no hubiera podido sostener el determinismo de los procesos inconscientes sin el horizonte establecido por la postulación kantiana. Si Kant no hubiera ubicado en el alma humana una serie de principios que guían la conducta de los sujetos, no derivables de las determinaciones de la capacidad cognoscitiva, el psicoanálisis no hubiera podido existir. Es por medio de la conciencia moral que Kant introduce la posibilidad de libertad en el actuar humano, situando un campo que se excluye a la determinación de las categorías a priori del entendimiento y de la sensibilidad (Miller, 2000). Si este campo no hubiera sido demarcado, sólo habría existido la indagación psicológica de los procesos fisiológicos, al estilo de los clásicos laboratorios de Wundt, o las modernas neurociencias. Es en este sentido que Kant plantea la superioridad de la razón práctica sobre la razón cognoscente para arribar a los noúmenos o cosas en sí. Porque Kant “... considera a un objeto como hurtado a toda determinación de la estética trascendental, aun cuando no deja de aparecer en algún chichón del velo fenomenal, ya que no carece de lugar, ni de tiempo en la intuición, ni de modo que se sitúa en lo irreal, ni de efecto en la realidad...” (Lacan, 1987, p.751). Más adelante desarrollaremos porque Lacan sostiene que fue Kant el primero en bosquejar la dimensión de lo que más tarde Freud designó como “más allá del principio de placer”.

Kant plantea que en el propio acto de conocer, el sujeto pone en juego categorías (del entendimiento y de la sensibilidad) que hacen que el sujeto se enfrente, no a las cosas en sí, sino al amasijo que implican estas cosas

en sí construidas, iluminadas y también deformadas por este acto de conocimiento. Sea lo que sea, la cosa en sí está perdida. En el caso del acto valorativo, no son estas categorías las que se ponen en juego, sino que los postulados que la razón práctica requiere arrasan con las categorías implicadas en la actividad cognoscitiva. El primer postulado de la razón práctica, la libertad de la voluntad, plantea la inoperancia de las determinaciones causales para dar cuenta de la valoración: si no hubiera voluntad libre no podría sostenerse el valor de una acción determinada. Para que una acción sea valiosa requiere el postulado de esa libertad. Si eso no sucediera, el sujeto no podría responsabilizarse de sus actos y por lo tanto tampoco del valor o disvalor que a esos actos podría atribuírseles.

Como ha planteado Carlos Correas (2005) "... hay un sentido negado de la libertad de la voluntad: la independencia con respecto al objeto de la apetencia (*Begierde*), y hay un aspecto positivo: la propia legislación de la voluntad". La interpretación del genial e inclasificable Correas continúa sosteniendo como en Kant las apetencias y deseos afectan al pensamiento. Pero a diferencia de la conceptualización freudiana, Kant entiende que si bien estas apetencias afectan al pensamiento no lo determinan, se constituyen en una situación para la actividad de pensar. En Freud, como ha señalado Oscar Masotta (1985) y remarcado Norberto Ferreyra (2005), el pensamiento tiene la forma del objeto. Las teorías sexuales infantiles, como modelo de construcción de cualquier pensamiento, tienen su fundamento en una experiencia corporal. Se constituyen en la experiencia que uno ha tenido con su propio cuerpo, dado lo cual el pensamiento es indiscernible de estas experiencias, apetencias y deseos.

Kant establece una necesaria separación entre la autonomía de la ley, por un lado, y las inclinaciones, deseos o intereses, por otro. Freud (1923), desbarata esta separación, en *El Yo y el Ello*, al aseverar que el imperativo categórico es heredero del Complejo de Edipo. El trabajo kantiano de limpiar la ley moral de los intereses particulares de los sujetos, de despejarla de heteronomía, se ve denunciada por Freud como una tarea no lograda al señalar que la ley deviene de una dramática precisa. Es secundaria a esta, existiendo una mutua imbricación entre el yo y el ello. La conciencia moral es libidinizada por el ello. El ello es totalmente amoral, el yo se empeña por ser moral, el superyó puede ser hipermoral y entonces, volverse tan cruel como

únicamente puede serlo el ello. Porque el ser humano, como plantea Freud (1930) en *El Malestar en la cultura*, mientras más limita su agresión, más severo se torna su ideal del yo. Y, a más resignación, más severidad del superyó. Al principio la conciencia moral es, por cierto, la causa de la renuncia pulsional, pero esa relación luego se invierte. Cada renuncia pulsional deviene una fuente de la conciencia moral, cada nueva renuncia aumenta la severidad y la intolerancia. Pero no es en este sentido como Lacan se sirve de Kant para afirmar que este entendió mejor que nadie la función de *das Ding*.

Das Ding

Kant plantea que para que un acto sea valorable, no deben tenerse en cuenta intereses particulares, o la obtención de objetos, sino guiarse por la exigencia del imperativo categórico.

Slavoj Zizek (1998, p.300) ha señalado con gracia, pero no por ello con menos profundidad, como Kant "...si bien no formuló en concepto del A barré (el gran Otro barrado), por lo menos concibió el B (el Bien) barrado. "... Ya que el Bien Supremo se plantea como inaccesible e irrepresentable. Con Kant se produce una neta separación entre su ética y todas las que lo precedieron, ya que no es el bienestar lo que se plantea en el horizonte de la acción de los sujetos. Con Kant se plantea una diferencia notable entre el Bien y el bienestar, siendo el primero imposible e inalcanzable.

Entonces, nada del interés, valor, preferencia del sujeto debe estar en juego, sino sólo la voluntad de este de someterse a la razón. Pero, en la lectura de Lacan (1995 p.9), Kant dejando de lado los objetos del mundo (*sache*) bosqueja un objeto inédito: *das Ding*. Esta orientación hacia lo real es lo que Lacan encuentra en el trabajo kantiano. No deja de tener relevancia que ese sometimiento a la razón toma la forma de una exigencia: "Este medio (Mittrell) subjetivo, el único que todavía queda, no es otro que el sentimiento de la *exigencia* (*Bedürfnis*) propia de la razón" (Kant, 2005, p.48), y aún más "...el *derecho de la exigencia* de la razón en tanto fundamento subjetivo a admitir y suponer..." (Kant, 2005, p.50). La experiencia ética deja al descubierto la exigencia que la razón promueve y acuerda con la tesis lacaniana de que la ley moral se afirma contra el placer que los objetos del mundo podrían propiciarle. (Lacan, 1995, p.31). Exigencia que Lacan calificará de goce.

Kant es el autor que le permite a Lacan formular la

paradojal situación en donde cuando el sujeto ya no tiene frente a sí a ningún objeto porque han sido substraídos todos los objetos patológicos, sin embargo tiene presente un objeto que caracteriza la ley: la “voz de la conciencia”. Voz que no alude a ningún objeto empírico sino a la función del objeto *a*. *Das Ding* a la altura de la enseñanza de Lacan en el Seminario VII. Este objeto que se bosqueja es producto del orden simbólico pero es su ausencia la que permite que dicho orden se establezca.

Según Kant, la ley debe ser aceptada por la exigencia que la razón impone. Es un mandato. “...cuando quedan vaciados todos los objetos patológicos, es decir, los objetos de bienestar, se produce solamente la relación con una ley que ordena el cumplimiento absoluto” (Karothy, 2005, p. 84). El imperativo kantiano es equivalente a la operación sadiana. Es en este sentido “...la tesis de Lacan es que Kant y Sade sacrifican la existencia, en el sentido de la singularidad.” (Karothy 2005, p.88-89).

Las alusiones a la tragedia en este seminario, tienen la función de aproximarnos a la característica de este objeto. Vasallo (2014; p.37) plantea como “... Antígona borrada del mundo de los vivos sin estar muerta. Intromisión de la muerte en la vida. Antígona se convierte en un pretexto para encarnar la noción misma de significante en su posición de límite de lo simbolizable. La descripción parece deslizarse a veces hacia el terreno del síntoma: “la vida no es abordable ni puede vivirse o reflexionarse más que desde ese límite en que ya ha perdido la vida, en que está más allá, pero desde allá, puede verla, vivirla bajo la forma de lo que ha perdido. Pero todo indica que el personaje trágico es una metáfora de la estructura genérica del significante. *Das Ding* plantea la paradojal situación de que sabemos de él, en la medida en que se hace palabra pero no es palabra. Ya que es su ausencia la que permite que esta se produzca.

Das Ding es fuera del significado, y la ausencia de *das Ding* es lo que produce toda significación. “*Das Ding* es originalmente lo que llamaremos fuera-de-significado. En función de ese fuera-de-significado y de una relación patética con él, el sujeto conserva su distancia y se constituye en un modo de relación, de afecto primario, anterior a toda represión.” (Lacan, 1995, p.70). Es la distancia con *das Ding* lo que posibilita la existencia del sujeto y todo el campo de la demanda. Como plantea Anabel Salafia (2008; p.15) “El Bien, entonces, sólo puede ser algo que mantenga la distancia respecto del Bien”.

F. Regnault (1995;p.15) señala en una frase de Lacan el mismo límite al que estamos aludiendo,

“Esta Cosa estará representada siempre por un vacío, precisamente en tanto que ella no puede ser representada por otra cosa”. Frase a la que interpretará en dos direcciones: “primer caso, esta cosa la representa el vacío, nos encontramos del lado de la lógica, de lo real; segundo caso, la representa otra cosa, estamos del lado de la representación, del arte. En el primer caso se trata de las variaciones filosóficas, como por ejemplo el conjunto vacío o la creación *ex nihilo*. En el segundo será el significante faltante, el que hace mover la cadena, el cero de la serie de los números, el nombre del padre. Totem y Tabú, Incesto.”

Lacan puede leer en las referencias freudianas como *das Ding* debe ser identificado con la tendencia a volver a encontrar. Tendencia que funda la orientación del sujeto humano hacia el objeto. Lacan subraya el hecho de que Freud en ningún lado articula de que objeto se trata y es pertinente recordar aquí que Lacan pone de su lado la creación del objeto *a*. Ahora bien, dado que se trata de un objeto que se tiende a volver a encontrar, se lo califica de objeto perdido. Pero nunca fue perdido, es perdido retroactivamente, en la medida en que se tiende a volver a encontrarlo. Este nivel está regulado por el principio de placer. Al principio de realidad, en cambio, está vinculada toda la función que, en Freud, se articula al superyó o conciencia moral.

Se trata del *das Ding*, como extranjero, e incluso hostil, el primer exterior en torno al cual se organiza el andar del sujeto en relación al deseo. El objeto está perdido como tal, nunca será vuelto a encontrar, pero algo hay allí esperándolo. Ese objeto, *das Ding*, en tanto que Otro absoluto del sujeto (Otro absoluto a esta altura de la enseñanza lacaniana) es lo que se trata de volver a encontrar. Como mucho se lo vuelve a encontrar como nostalgia o se vuelven a encontrar sus coordenadas de placer. (Fruchtnicht, 2004 p.43).

Lacan afirma que Kant entendió mejor que nadie la función de *das Ding* en tanto permite concebirlo como trama significante pura, como máxima universal, despojada de inclinaciones, deseos y apetencias del sujeto. Lo más alejado del individuo. Kant produce una separación entre el Bien y el bienestar y esto tiene como consecuencia el establecimiento de una ética sacrificial, porque al dejar de lado los objetos de las inclinaciones y los deseos (patológicos), es decir de bienestar, deja al sujeto sometido a un único objeto: el imperativo de goce. (Karothy, 2005). Dejando de lado las inclinaciones y deseos, queda el sujeto a merced del Bien, que, como

hemos comentado previamente debe ser buscado pero no encontrado, siendo la distancia en relación al mismo lo que permite la subsistencia de la subjetividad.

Das Ding II

Das Ding es el centro incomprensible y ajeno de la ley y del deseo. La ley y el deseo comparten la misma falta de objeto. El objeto del deseo es tan inapresable como lo es según Kant el objeto de la ley. El deseo se estructura como la ley y la ley como el deseo. Se puede concebir la presencia de una ley en el deseo mismo. La heteronomía designa un corte estructural y anterior a lo que podemos calificar o no de ético en el sentido de concordancia con una ley.

Kant, como hemos señalado, con el bien moral bosqueja un real que insiste, homólogo al imperio del mal en Sade. La ética kantiana, introduce con la forma en que concibe la conciencia moral, una exigencia desmesurada que el sujeto solo puede inmolarse por cumplir. Ofreciéndose en sacrificio para suturar esa falta de estructura.

Kant afirma que los hombres están encadenados al mal, que desobedecen a la ley que les revela su propia razón y que ningún hombre puede obtener seguridad de haber actuado en conformidad a la legalidad de la ley moral. Lacan, interpreta en Kant la creación de una nueva forma de estar en el mundo. El sujeto puede reconocer la tentación del mal, el bienestar del mal, pero lo que Kant inaugura es el malestar en el Bien. Si el sujeto después de actuar, supuestamente, conforme a la ley se siente bien, ¿Cómo estar seguro que actuó tras este bienestar conseguido? Solamente si después de actuar, guiado por el imperativo categórico, el sujeto siente malestar, se reasegura de que no es este el fin de su actuar y por lo tanto si actuó guiado por el imperativo categórico (Miller, 2000). Es aquí otro de los puntos donde Sade complementa a Kant y donde el sacrificio encuentra su lugar en la consideración ética.

Sade, guiado por la forma universal que deviene de la Revolución francesa, da al derecho al placer el estatuto de ley universal. La crueldad del superyó también puede tomar una forma universal. A diferencia de Kant que es súbdito de la ley moral, Sade se ubica en posición de creador de la ley moral. “¿Cómo no ver entonces que es la omisión de lo incondicionado en Kant, que acarrea un imposible dentro de la Ley, lo que posibilita la posición sadiana?” (Vassallo, 2014, p.90). A

su vez, Kant y Sade se equiparan en tanto ambos apelan a un garante de la Ley.

Como plantea Anabel Salafia (2008), es ético el fundamento de la represión: “...es lo que impide reconocer que el Mal pueda consistir en la mayor aproximación al Bien. Es esto lo que quiere decir la prohibición del incesto”. Por un lado, obediencia y transgresión se enredan entre sí, y en ese enredo mismo algo queda separado: *das Ding*. Como señala Lacan, se agrega un elemento más, el “no” que prohíbe el incesto, no es objeto de ninguna de las prohibiciones explícitas en el Decálogo pero acompaña a cada una en silencio. La prohibición se transforma en “No pretendas alcanzar la Cosa”. Esta última prescripción no se refiere a un objeto, sino que describe la estructura del deseo, según la cual franquear el umbral de la Cosa pondría en contacto con el goce.

Conclusión

Hemos intentado establecer a lo largo del presente artículo la particular utilización que Lacan hace de la concepción ética kantiana, pudiendo inferir a partir de la misma el objeto fundante del psiquismo humano.

La distinción entre ética y moral que hemos establecido creemos es de utilidad para despejar confusiones posibles, y permite introducir la necesidad teórica y clínica de apelar a una concepción ética para dar cuenta del particular objeto que Lacan circunscribe en el Seminario VII. Lacan va a abordar la cuestión ética partiendo de la discordancia que introduce la palabra en el ser vivo, la que plantea en el psiquismo humano una inadecuación fundamental entre el deseo y su satisfacción.

Hemos tratado de fundamentar como la distancia que se establece entre el placer esperado y el obtenido exige la repetición. Ese objeto, *das Ding*, en base al cuál giran todas las representaciones verbales, es el que impulsa al sujeto a su búsqueda permanente. Búsqueda que se percibe como un reencuentro, a pesar de que nunca haya habido pérdida. Pero es esta búsqueda la que sostiene la repetición misma.

La pretensión kantiana de establecer una ética donde primara la autonomía de la voluntad, fue denunciada por Freud como imposible al ser la conciencia moral secundaria de la dramática edípica y objeto de satisfacción pulsional. La exigencia ética que la razón promueve se afirma contra el placer que los objetos del mundo podrían propiciarle, dejando al

descubierto el particular objeto de sacrificio enunciado por Freud y jerarquizado por Lacan: das Ding. A su vez, es esta dimensión sacrificial la que permite emparentar el posicionamiento kantiano con el sadiano. Lacan da cuenta que se requiere una ética para dar cuenta de ese real que deja aparecer la ley moral, "...en su doble aspecto de cosa sadiana y kantiana". (Salafia, 2008, p.14).

Das Ding, objeto que deviniendo del orden simbólico, solo en su ausencia permite que dicho orden se instale, se constituye en el primer exterior en torno al cual

se organiza el movimiento del sujeto en relación al deseo.

La ética del psicoanálisis implica entonces, en el campo de nuestra práctica, el reconocimiento del masoquismo primordial, de la aproximación al Bien como la abolición del sujeto, el fundamento de los ideales e intenciones en lo más rechazado por el sujeto (Freud, 1914), la materialidad de la ley moral en su exigencia de goce, así como el impulso a la repetición como condición estructural del deseo.

Referencias

- Braunstein, N. (2001). *Ficcionario de psicoanálisis*, México: Ed. Siglo XXI.
- Calo, O. & Martínez Álvarez, H. (2008). La ética se encarna en la singularidad, en *Infancia, legalidad y juego en la trama del lenguaje*, Buenos Aires: Noveduc.
- Correas, C. (2005). Kant: la libertad de pensamiento, la creencia y el delirio. En *Como orientarse en el pensamiento*, Buenos Aires: Quadrata.
- Foucault, M. (1999). ¿Qué es la Ilustración? en: *Estética, ética y hermenéutica*. Obras esenciales vol. III, Barcelona: Paidós.
- Ferreyra, N. (2004). Homenaje a Oscar Masotta, UNMDP (agosto de 2004) En Homenaje a *Oscar Masotta*, Hugo Martínez Álvarez (comp.) pp 15, Mar del Plata, Editorial Inexistente.
- Freud, S. (1992). La represión, 1914. En *Obras Completas*, Tomo XIV. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2006). La negación, 1925. En *Obras Completas*, Tomo XIX, Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2006). El yo y el ello, 1923. En *Obras Completas*, Tomo XIX, Buenos Aires: Amorrortu.
- Fruchtlicht, V. (2004). *El psicoanálisis, la modernidad, la posmodernidad*, Buenos Aires: Editorial Grama.
- Karothy, R. (2005). *Ni una sola gota de semen*, Buenos Aires: Lazos.
- Kuri, C. (2009). *Estética de lo pulsional*. Santa Fé: UN del Litoral/Homo Sapiens.
- Kant, I. (2009). *Crítica de la razón práctica*. Buenos Aires: Cohibue.
- Kant, I. (2005). *Como orientarse en el pensamiento*, 1781, Buenos Aires, Quadrata.
- Lacan, J. (1995). *El Seminario 7 La ética del psicoanálisis*, 1959-60, Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1987). Kant con Sade en *Escritos 2*, 1963, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Martínez Álvarez, H. (2006, octubre). *La ética como posicionamiento subjetivo frente al Otro*, en Ponencia presentada en *I Congreso Nacional y II Regional de Psicología*, Rosario, 19, 20 y 21 de octubre de 2006.
- Martínez Álvarez, H. (2007, agosto). *Ética y subjetividad* Ponencia presentada en *la XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores del MERCOSUR*. Buenos Aires
- Masotta, O. (1992). *Lecturas de psicoanálisis. Freud, Lacan*, Buenos Aires, Paidós.
- Mannoni, M. (1984). *Un saber que no se sabe*. Barcelona: Gedisa.
- Miller, J-A (2000). *Lakant*, Buenos Aires: Tres Haches.
- Milner, J-C (1999). *Lo triple del placer*. Buenos Aires: Ed. del Cifrado.
- Rabant, C. (2009). *Pasión y sublimación*, Rosario: Homo Sapiens.
- Regnault, F. (1995). *EL arte según Lacan*. Barcelona: Editorial Eolia.
- Ritvo, J. B. (2006) Moral corporativa, moral del superyó, en *Revista Imago Agenda*, 100, Bs. As, Letra Viva, 2006
- Salafia, A. (2008). *El fracaso de la negación*. Rosario: Fundación Ross.
- Vasallo, S. (2014). *Un no impronunciable*. Rosario: Letra Viva.

Fecha de recepción: 25/02/16

Fecha de aceptación: 28/10/16